

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

En fecha 4 de abril de 2016 se formalizó el contrato del “Servicio para la impresión de la revista de información municipal”, con “Gráficas Jomagar, Sociedad Limitada”, con CIF B-28281855, por un precio unitario, por la edición de cada revista, de 0,18 euros, más el IVA que, en su caso, legalmente corresponda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Boadilla del Monte, a 5 de abril de 2016.—La cuarta teniente de alcalde, delegada del Área de Economía, Hacienda y Comercio, María del Mar Paños Arriba.

(02/12.395/16)

